

PRESIDENCIA EJECUTIVA

San José, 20 de abril de 2021 Oficio PE-230-04-2021

Señora Irene Campos Sánchez Ministra Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos

Estimada señora:

En referencia al oficio MIVAH-DMVAH-0177-2021, del 08 de abril de 2021, en el que se informa sobre la aprobación de las modificaciones solicitadas al Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública del Bicentenario 2019-2022 (PNDIP), y que a su vez se solicita la reprogramación de los instrumentos respectivos y el Plan de Acción para el cumplimiento de las metas modificadas (PNDIP).

A continuación, se detallan los ajustes realizados al instrumento DELPHOS.NET, en los módulos de Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP) y Plan Nacional de Desarrollo (PNDIP):

Proyecto: 001888 Los Lirios, en módulo BPIP.

- Se eliminó el presupuesto 2021 con el nombre; Recursos Externos INDER.
- Se programó en el presupuesto; Recursos Internos-INVU, recursos para el 2021, según la programación de presupuesto institucional.
- Se actualizó en el cronograma de "Planes de Acción", la etapa de Ejecución según programación institucional para el IV trimestre 2021.

Proyecto: Bosque de Paraíso, en módulo PNDIP.

 La eliminación del indicador: "Número de soluciones habitacionales construidas en territorios rurales" que incluye la inscripción del proyecto citado y la meta en las soluciones de vivienda, es realizada por procedimiento, por MIDEPLAN, según lo indicado por el señor Jorge Castro, responsable de efectuar las modificaciones al PNDIP, funcionario de MIDEPLAN.



Proyecto: La Troja (Blëlë), en módulo PNDIP

• Se eliminó la etapa de Ejecución, del cronograma de "Planes de Acción" por cuanto no se tiene programación para dicha etapa hasta tanto no se tenga la fuente de financiamiento.

En la mejor disposición de atender cualquier consulta adicional

Cordialmente,



Dr. Erick Solano Coto
PRESIDENTE EJECUTIVO
Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo

c- Dirección de Urbanismo y Vivienda Departamento de Programas Habitacionales Planificación Archivo / Consecutivo

ESC/lgv